



ATYUMA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/06/2019 se constituyó la sociedad. SOCIOS: Leandro Victorio Giannoboli 25/03/1975, argentino, DU 24.286.521, Ingeniero Civil, soltero, domiciliado en Nazarre 3251, piso 6° A, C.A.B.A., y Jorge Pablo Igor, 6/07/1978, argentino, DU 26.87.635, Ingeniero Civil, soltero, domiciliado en Av. Eustaquino Frias 3861, Lavallol partido de Lomas de Zamora, Pcia de Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Proyectar, construir y dirigir los emprendimientos y obras, implantación, desarrollo, producción, comercialización, industrialización y administración, del elemento líquido denominado agua. Todo ello en cualquiera de sus formas de captación, transporte, tratamiento y distribución, b) Recolección, transporte y tratamiento de afluentes y residuos cloacales. c) Recolección, conducción y depósito de efluentes pluviales, en áreas rurales y urbanas. d) Operaciones inmobiliarias: compra-venta y locación de inmuebles rurales y urbanos. e) Asesoramiento, conducción, dirección, administración y gerenciamiento de entes, empresas y/o entidades, sean públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuyo fin sea la explotación de recurso hídrico y afines. f) Operaciones de comercio exterior, importación y exportación de maquinarias de toda índole a los fines de poder cumplir con los objetivos arriba expuestos. g) Prestar toda clase de servicios relacionados con el objeto social, incluidas capacitaciones brindadas por las sociedades. CAPITAL: \$ 80.000. CIERRE EJERCICIO: 31/12. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los gerentes socios o no, en forma indistinta, por término indeterminado de ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Leandro Giannoboli y Jorge Igor, con domicilio especial en la sede. SEDE SOCIAL: Nazarre número 3251, piso 6°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 19/06/2019 Maria Soledad Zappa - T°: 129 F°: 374 C.P.A.C.F.

e. 27/06/2019 N° 45767/19 v. 27/06/2019

Fecha de publicacion: 27/06/2019